

**BOLSAS DE MADRID Y DE BILBAO**

**MADRID**

**Proceso de realizaciones**

Madrid, 15. (De nuestra Redacción.) — Dentro de una ambientación generalmente más encalmada, la Bolsa ofreció aspectos dispares en el curso de la última semana. En las sesiones iniciales se pudieron advertir extensos e incluso intensos procesos de realizaciones en la mayor parte de los sectores del mercado, concretamente en Bancos que habían sido los más favorecidos por la presión de la demanda en los ciclos precedentes, para reaccionar, aunque con irregularidades, en la jornada del jueves y volver a decaer con profundidad el viernes.

Ejemérides importantes de estos días fue la visita del ministro de Hacienda al mercado de valores, y las palabras de aliento que pronunció en el curso de la recepción. En cuanto al bache del mercado parecía lógico que después de las desorbitadas alzas conseguidas por el mercado en el curso de 19 sesiones superior al 20 por ciento y que puede cifrarse en unos 348.787 millones de pesetas en la capitalización bursátil, se produjeran algunas realizaciones de beneficios, unido ello a las circunstancias políticas acaecidas al final de la semana precedente y a la cierta desilusión que se desprendió tras la celebración de algunas juntas bancarias. Todo ello hizo que en las dos primeras sesiones el índice general perdiera 3,35 puntos; el jueves recuperó 0,73, y el viernes bajó 1,39 puntos.

La semana, pues, fue de claro signo vencedor, salvo el jueves que coincidió por comentada casualidad con la visita del ministro de Hacienda a la Bolsa. Estos altibajos, lógicos cuando se llevan a efecto de forma prudencial, parecen excesivos, y quizás imprudentes si las cifras diferenciales son de relieve como hemos podido apreciar en el curso de estos días. Como en realidad estas alternativas se generan en el interior del mercado, aunque no falten algunas órdenes del exterior, el que se aprovecha es el especulador o las entidades que mueven la contratación.

Lo lógico sería una trayectoria de dientes de sierra, pero en sentido ascendente. Ello sería un buen aliciente para atraer al ahorro sano y permanente. Ese dinero que, co-

mo se puso de relieve en reciente junta general, busca capitalización a largo plazo; es decir, el que se incorpora a las empresas para materializarse en inversiones, generadoras, a su vez, de nuevas oportunidades, de nuevos puestos de trabajo, de nuevas fuentes de riqueza que, en definitiva, contribuyen a incrementar el acervo nacional. No hay duda que esos modestos ahorradores que han constituido las grandes masas de accionistas de las más importantes empresas españolas deben tener atractivos suficientes para que mantengan su fidelidad a las mismas. Debe tenerse en cuenta que adquieren títulos buscando, ante todo, la inversión como medio de canalizar el producto de su trabajo y una compensación y defensa contra la inflación, que erosiona en mayor medida a los débiles. En consecuencia, ese ahorro, absolutamente esencial para que los programas de desarrollo de las empresas puedan seguir adelante, requiere la comprensión y el apoyo de las autoridades, el estímulo de la empresa privada y un clima de confianza adecuado que predisponga a su consecución.

El balance semanal presenta una baja en el índice general de 4,01 puntos, para quedar a 96,78, distanciándonos de nuevo de la paridad conseguida el día 7. Todos los sectores presentan bajas, relevantes en ciertas acciones bancarias, eléctricas, minero-siderúrgicas y químicas. En cuanto a valores sólo merecen consignarse respecto a mejoras las de Banco de Andalucía, que sube 72 enteros; Campsa, 34; Banco de Granada, 32; Española de Petróleos, 25; Noroeste, 12; Vamosa, 10; Seat, 8, y Española de Oxígeno, 5. Las bajas se extienden a Grupo Velázquez, que pierde 100 enteros; Populirina, 55; Banco de Bilbao, 45; Central, 42; Guipuzcoano, 40; Popular, 35; Fomento, 29; Torras, 28; Santander y Olarra, 25; Hispano, 24; Ebro, 23; Urquijo, 22; Vizcaya, López Quesada, Banesto y Fibansa, 20; Tubacex, 18,50; Valladolid, 18; Banco de Gredos, 17; Bankinter, 16; Hornos, 15,50; Exterior y Papeles Reunidas, 15; Banco Pastor, 14; Femsa, 13; Atlántico, Noroeste y Sarriá, 12; Zaragoza, La Unión y El Fénix, Naval de Levante y Gros, 11; Industrial Cataluña, 10; Ibérico, Valencia, Bankinter, Unión Eléctrica, Tabacalera y Vallehermoso, 9; Hidrola, 8,50; Urbis, 8; Iberduero, 7,25; Azucarera, Astilleros y Explosivos, 7; Fecsa pequeñas, Transmediterránea, Citroën y Galerías Preciados,

6; H. Cataluña y Telefónica, 5; Occidental, Bankiún y Viego, 4; General de Comercio, Banco Madrid y El Encinar de los Reyes, 3; C. M. Cantábrico y Viego, 2.

Al cierre se notaba predominio de la oferta, concretamente en destacadas acciones bancarias. — **Antonio MARTINEZ-AEDO.**

**BILBAO**

**Realización de beneficios**

Bilbao, 15. — La singular expansión de la tendencia, que se registró la semana anterior y a pesar de que su continuidad no parecía agotada, tuvo la virtud de que el negocio considerara la conveniencia de aprovechar esa oportunidad para materializar sus beneficios y éste ha sido el espíritu que ha informado, de una manera alternativa y discriminada, la trayectoria general de los cambios en la última tanda.

Ese movimiento se dio ya, por contraste con el cierre anterior, en la sesión de apertura, durante la cual pudo advertirse una extraordinaria afluencia de la oferta que, con escasas e inocuas excepciones, se abatió sobre el mercado, determinando un retroceso general de los cambios, cuya efectividad sólo quedaba atenuada por el papel a la venta, especialmente en el sector bancario. Este último acusó, al día siguiente, la materialización de sus recortes potenciales, mientras en los demás sectores del mercado se suavizó la tónica del retroceso, bajo el signo de una matizada y distinta selectividad.

En la sesión del jueves pudo apreciarse un cierto sosiego operativo en cuanto al apremio del papel y de ahí que, partiendo del mejor tono de las eléctricas, el ejemplo de éstas se extendiera a las siderúrgicas y a las bancarias, contrarrestando en sentido positivo la reiterada flojedad de otras industriales y logrando elevar el nivel de la tendencia, sin haberse agotado la acción parcial de la oferta. Y ésta insistió en su apremio durante la última jornada, extendiéndose sus efectos, prácticamente, a todos los sectores de la contratación, cuya uniformidad en el abandono quedaba matizada por las mayores desviaciones en los valores de primera fila respectivos, a las cuales se añadieron las de las bancarias para reincidir en el tono incierto del nivel medio de los cambios practicados.

Con este resultado y un panorama de cierre correlativo con su coyuntura, el negocio quedaba sumido en la perplejidad con respecto a las posibilidades inmediatas del futuro desarrollo de la cotización.

El cuadro semanal de diferencias registradas en el mercado bilbaíno es como sigue:

Invariable. — Koipe a 345.  
En baja. — Banco Bilbao, cuarenta y dos enteros a 780; Banco Guipuzcoano, cuarenta a 675; Banco Vizcaya, treinta y cinco a 655; Olarra, veintinueve a 621; Papelera Española, dieciocho a 180; Aceros Llodio, diecisiete a 288; Corporación Ind. Bancobas, diecisiete a 155; Iberduero, once y medio a 164,50; Cartimac, diez a 185; Altos Hornos, diez a 162; Babcock Wilcox, diez a 120; Unión Cerrajería, ocho a 205; Hidro-España, siete y medio a 132; Auxiliar Ferrocarril, dos a 97; Echevarría, dos a 163, y Nicas, medio a 100.

Cierran. — Cementos Leona a 260.

**LA ECONOMIA COMO OFICIO**

**SOBRE UN CICLO ECONOMICO**

Se ha sostenido que se está en el epílogo de una época económica iniciada allá en 1959, con el Plan de Estabilización. De ser así, la época en cuestión comenzó a un nivel de actividad más bien bajo y concluiría de la misma manera. Sin embargo, a lo largo de la misma la economía española ha vivido uno de los saltos más espectaculares de su historia, situándose dentro de la docena de los países más industrializados del mundo.

Durante esta época nuevas formas de interrelaciones económicas adquirieron carta de naturaleza, caracterizando lo que se ha dado en llamar el modelo propio de funcionamiento. Su consideración, más o menos aceptada, ha puesto en evidencia que el crecimiento doméstico se encuentra condicionado a la posibilidad de financiar los déficit del sector exterior. Y ello por el singular papel que ha jugado la política «oficial» del pleno empleo, la intensificación del capital en el proceso productivo y la adaptación tecnológica facilitada por las importaciones de bienes de equipo.

La crisis, cuyo motivo sustancial reside acaso en la progresiva pérdida del poder adquisitivo del dinero, dio al traste con buena parte de aquellas interrelaciones básicas y, por lo tanto, con la operatividad del modelo en cuestión. El diferente peso específico que ello ha supuesto en el binomio inflación de demanda-inflación de costes, tuvo en su primer momento, como exponentes más importantes la subida del precio de los activos físicos negociables y luego sus bruscos vaivenes en los respectivos mercados internacionales y, por supuesto, toda la problemática de la crisis energética.

Prender realizar un estudio que, con base en todo esto enmarque el futuro económico en una perspectiva a medio e incluso a largo plazo, ha sido el objetivo y preocupación de algunos trabajos llevados a cabo por grupos de economistas. En este sentido, la evaluación proyectiva de los llamados «Horizonte 80» o «Escenario 85» constituyen útiles puntos de referencia.

Cierto es, no obstante, que la prospectiva económica como indicador cíclico ha estado en entredicho desde el fracaso del Barómetro de Harvard en relación a la crisis del 29. Pero desde entonces hasta nuestros días han aparecido nuevas técnicas y más potentes instrumentos que confieren, siquiera sea mínimamente, un mayor grado de fiabilidad a este tipo de estudios que, con todo, no pueden tener sino un mero carácter indicativo.

Con tales salvedades un equipo de profesionales se ha aventurado por esta senda y han pretendido pronosticar con cierta rigurosidad un ciclo creíble para nuestra economía hasta 1985. La base estadística de referencia es la de la época que antes señalábamos y los presupuestos condicionantes, la evolución de la política interna, la coyuntura económica internacional y la elaboración de la (¿nueva?) política económica.

Aceptándose una hipótesis un tanto conservadora en relación a estos elementos (reforma política, transmisión cíclica internacional con los retardos habituales y ausencia de una nueva e imaginativa política económica) se ha llegado a la conclusión que de aquí hasta 1985 se estructurará un ciclo agregado en el que 1977 y 1982 tendrán cotas máximas y, tocando fondo en el presente año el descenso originado en 1973, se tendrán otras simas en 1980 y en 1984.

El pronóstico tiene su interés, aunque sea en el marco mismo de la ciencia ficción. Y si la fiabilidad a tan largo plazo es cuestión realmente controvertida, no deja de ser revelador el hecho, ya más cercano, de que el presente ejercicio económico es punto de arranque de una etapa de recuperación con una amplitud de onda que sitúa los dos próximos años con unas posibilidades prometedoras.

El optimismo, pues, se pronostica, mas no se asegura. Y en el ámbito de una razonable incredulidad uno, con independencia de sus efectos sobre la formación de expectativas, se pregunta si los economistas dedicados a estas tareas tendrán por lo menos el mismo acierto que tiene el hombre del tiempo.

XANTURRI

**Sociedad Anónima Cros**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1976, a las 12'30 horas, en el Hotel Princesa Sofía (salones Tarragona y Girona), Plaza de Pío XII, sin número, de Barcelona. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 1976, a las 12'30 horas, en el mismo local.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.ª Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Accionistas Censores de Cuentas, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975.
- 2.ª Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración.
- 3.ª Resolver sobre los resultados del ejercicio de 1975.
- 4.ª Cese y nombramiento y, en su caso, ratificación de Consejeros y fijación del número de los mismos dentro del mínimo y máximo estatutario.
- 5.ª Designación de Accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1976.
- 6.ª Dejar sin efecto la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de 21 de febrero de 1975 al Consejo de Administración, de la que éste no ha hecho uso, para aumentar el capital social con sujeción al artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y autorizar de nuevo a dicho Consejo para aumentar el actual capital social con sujeción al citado precepto legal, haciendo expresamente extensiva esta nueva autorización para las ampliaciones del capital social mediante incorporación, total o parcial, con las limitaciones legales vigentes, de la cuenta de «Regularización, Decreto-Ley 12/1973, de 30 de noviembre» a la de Capital, y subsiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.
- 7.ª Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten por la Junta General sobre los extremos que anteceden.
- 8.ª Aprobación del Acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y designación, en su caso, de los Accionistas Interventores del Acta, a que alude dicho precepto legal.

Podrán asistir con voz y voto a la Junta los accionistas poseedores de cien o más acciones. Los titulares de menos de cien acciones podrán delegar su representación y voto en otro accionista que tenga derecho de asistencia, ya por sí mismo, ya por agrupación de varios que carezcan de él. Para asistir a la Junta deberán depositarse, con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, las acciones o el resguardo acreditativo de su depósito bancario en la Caja de la Sociedad, donde se facilitarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Cuando la petición de las tarjetas de asistencia la efectúen los accionistas por mediación de Bancos, Cajas de Ahorro o de otras Entidades depositarias de los títulos, podrá sustituirse la inmovilización de los resguardos de depósito en la Caja social a que se refiere el párrafo anterior por la manifestación formal del depositario, indicando el nombre de los accionistas depositantes y el número de acciones que posee cada uno, garantizando la inmovilización de los títulos hasta después de celebrarse la Junta General convocada.

Barcelona, a 12 de mayo de 1976.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

**JUNTAS GENERALES DE URBAS**

**Urbanizaciones y Transportes, S. A.**

**Dividendo del 9,5 por ciento bruto. - Amplia expansión en el sector inmobiliario. - Atractivas inversiones. - Futuras y frecuentes ampliaciones de capital. - Amplia y concreta exposición del Consejo de Administración**

Las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria se celebraron en primera convocatoria con gran asistencia de acciones. El Presidente don Ignacio Ventosa Despujol, el Vicepresidente don Javier de la Rosa Martí y el Consejero don Eduardo Bueno Ferrer expusieron a los reunidos, con gran amplitud y detalle, así como una serie de realizaciones en curso y para un futuro próximo las cuales resumimos como sigue:

**Dividendo del 9,5 por ciento bruto**

Con excepción del correspondiente al ejercicio de 1973, el reparto del 9,5% bruto supera la rentabilidad distribuida por la Sociedad en el último quinquenio.

**Sector Inmobiliario**

La Entidad, superada la normal y forzosa transición de cambio de actividad, se halla inmersa de lleno en la del Sector Inmobiliario con amplia expansión, atractivas inversiones y derechos adquiridos que prometen ofrecer para la próxima década interesantes resultados a los accionistas, ya que es política de URBAS fomentar la promoción de polígonos residenciales de todo tipo, pero especialmente los de viviendas de tipo social, que siempre serán necesarias debido a la demanda que en función del movimiento migratorio y aumento vegetativo de la población, se crea de continuo.

URBAS ya ha conseguido ofrecer una mayor rentabilidad, debido principalmente al éxito de la promoción del Barrio de Llefiá de Badalona en la que participa desde mediados de 1975.

Por otra parte es interés del Consejo de Administración fomentar la diversificación del accionariado, para lo cual y con el fin de poder dar entrada a futuros accionistas están estudiándose las fórmulas precisas, que bien pueden ser creando nuevas emisiones de obligaciones convertibles paralelas con ampliaciones de capital con el fin de que la clase social adquirente de las promociones de URBAS pueda llegar a beneficiarse de sus propias inversiones.

Del Boletín informativo que se entregó a los señores accionistas entresacamos los siguientes datos, bien elocuentes del desarrollo de la Sociedad.

Metros cuadrados comercializados	33.713
Metros cuadrados en fase de comercialización	75.188
Metros cuadrados en fase de construcción	162.328
<b>Total producción</b>	<b>271.229</b>

Las obras en curso se hallan situadas en sectores de la Ciudad de fácil aceptación por la demanda, pues se hallan ubicadas en las calles Mayor de Gracia, Rubens, Santa Rosalia, José Sangenis y Paseo Fabra y Puig.

Las promociones en fase de comercialización están situadas, parte dentro de la Ciudad de Barcelona y parte en las poblaciones de Badalona, Hospitalet de Llobregat, Santa Maria de Barberá y Mollet del Vallés.

Se ha obtenido, en relación con la diversificación comentada, la inclusión de las acciones URBAS en la cotización de la Bolsa de Madrid, y así lo hacen ya desde el 12 del actual en que marcó el cambio de 270 por ciento.

Se dio asimismo cuenta de la marcha de las Sociedades filiales.

**Consejo de Administración**

Fueron nombrados nuevos Consejeros de la Sociedad don Eduardo Bueno Ferrer, don Juan Díaz de Budallés, don Manuel Messa Buxareu y don Jorge Ventosa Garí.

**Ampliaciones de capital**

El Consejo anunció a la Junta que, haciendo uso de la autorización todavía vigente que otorgó la Junta General Extraordinaria celebrada el 18-6-71, acababa de acordar una nueva ampliación de capital en la proporción de una nueva por diez de antiguas, al cambio de 150%, o sea con una prima del 50%, con el fin de constituir unas reservas que permitan nuevas inversiones. Asimismo se informó, que una vez efectuada la primera conversión de las obligaciones en circulación, se procederá a una nueva ampliación, a la par, en la proporción de una por cinco.

**Junta General Extraordinaria**

Se autorizó al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas pueda ampliar, el capital social, en el plazo de cinco años, hasta el 50% del que existía el día de la celebración de la Junta, o sea hasta dejarlo fijado en 305.220.000 pesetas.

Pudo observarse la favorable acogida demostrada por los accionistas asistentes, que esperan óptimos resultados de URBAS.

Concurrió a la Junta más del 95% del capital social.

**CARNATION DE ESPAÑA, S. A.**

Comunica a sus clientes, proveedores y público en general que ha trasladado su domicilio social a la calle Roberto Bassas, 32-34, de Barcelona

**PSICOLOGIA**

Grupos de encuentro. Muntaner, 271. 1.º. 1.ª Tel. 218-88-21

**VIAJE ESPECIAL A:**  
**EXTREMO ORIENTE**  
Salida garantizada: 23 de Mayo  
VISITANDO: TOKIO - KIOTO - HONG KONG y BANGKOK  
EXTENSION a: KATHMANDU y NUEVA DELHI  
Solicite información y folleto detallado a:  
**CIA. HISPANOAMERICANA DE TURISMO**  
Paseo de Gracia, 11 - BARCELONA-7 GAT-17  
Telf. 30165 00 (10 líneas)